TETÃ VIRU MOHENDAPY
Moronondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Paraguay de la gente

MH/DA Nº 161.

Asunción, 13 MAR 2019

SEÑOR:
OSCAR LLAMOSAS, Viceministro
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Presente

Me dirijo a Usted con el objeto de solicitar la Ampliación Presupuestaria por saldo inicial en caja dentro del presente Ejercicio Fiscal de la Entidad 12 6 Ministerio de Hacienda, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 6.258/2019 y el Decreto Nº 1.145/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6258 de 18 de enero de 2019, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".

El pedido de Ampliación Presupuestaria, es por un monto total de Guaraníes Veinte y un mil trecientos veinte y cinco millones(Gs.21.325.000.000-) con FF. 10-03 "Recursos del Tesoro", Organismo Financiador 03 "FONACIDE".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MARÍA IRENE BARRETO DE GÓMEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
15 -03- 2019
MESA DE ENTRADA D.G.P.
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 18.448 /19

RECIBIDO
14 -03- 2019
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 18416 /19

MH DA NOTA eg